

Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes. 2 pesetas.
Trimestre. 6 id.

Número suelto, **25** céntimos.
Los anuncios se insertarán al precio de **25** céntimos por línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgacion, si en ellas no se dispusiere otra cosa.

Se entiende hecha la promulgacion el día en que termine la insercion de la ley en la *Gaceta*.

(Artículo 1.º del Código Civil vigente.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Contaduría de la Diputación, durante las horas de oficina. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del BOLETIN OFICIAL.

Las suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Principe de Asturias é Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real familia.

(Gaceta del 8 de Julio de 1914.)

ADMINISTRACION CENTRAL

MINISTERIO DE FOMENTO.

Programas de las asignaturas de Gramática castellana, Geografía general y de España y Elementos de Matemáticas, que han de regir en los exámenes de ingreso de las Escuelas de Peritos Agrícolas, creadas por Real decreto de 11 de Abril de 1913.

(Conclusion.)

Programa de Elementos de Matemáticas.

INTRODUCCION.

Leccion 1.ª

Ciencia. Matemáticas: su objeto y division. Magnitud ó cantidad. Cantidad continua y discontinua. Razon ó relacion. Número. Unidad. Division de los números. Axioma, postulado, teorema, lema, corolario y pro-

blema. Métodos analítico y sintético. Partes que se consideran en las Matemáticas elementales.

ARITMÉTICA

Leccion 2.ª

Aritmética: su objeto. Numeracion. Sistema de numeracion decimal: su fundamento. Numeracion oral y escrita: reglas de esta última. Consecuencias.

Leccion 3.ª

Operaciones aritméticas. Adicion y sustraccion. Definiciones. Datos, resultado y signos. Casos que pueden presentarse. Prueba de la suma y de la resta. Alteraciones de la adicion y sustraccion, según las que sufran sus términos. Complemento aritmético.

Leccion 4.ª

Multiplicacion. Definiciones. Datos, resultado y signo. Casos que pueden presentarse. Número de cifras del producto. Prueba de la operacion. Teoremas relativos a la multiplicacion.

Leccion 5.ª

Division. Definiciones. Datos, resultado y signo. Casos que pueden presentarse. Número de cifras del cociente. Prueba de la operacion. Teoremas relativos a la division.

Leccion 6.ª

Divisibilidad. Definiciones. Principios en que se funda la divisibilidad de los números. Caracteres de divisibilidad de un número por 2, 5, 4, 3, 9 y 11. Mé-

todo general para conocer cuando un número es divisible por otro.

Leccion 7.ª

Máximo común divisor: definicion. Hallar el máximo común divisor de dos ó más números. Número de divisiones. Mínimo común múltiplo: definicion. Hallar el mínimo común múltiplo de dos ó más números. Teoremas relativos al máximo común divisor y al mínimo común múltiplo.

Leccion 8.ª

Números primos. Definiciones. Formacion de una tabla de números primos. Descomposicion de un número en factores primos. Indagacion de los divisores de un número. Determinar el máximo común divisor y el mínimo común múltiplo de dos ó varios números por la descomposicion de sus factores primos. Teoremas relativos a los números primos.

Leccion 9.ª

Números fraccionarios. Consideraciones generales. Reducir una fraccion a su más simple expresion. Reducir varias fracciones a un común denominador y al mínimo denominador común. Teoremas relativos a las fracciones.

Leccion 10.

Operaciones con las fracciones. Adicion, sustraccion, multiplicacion y division. Casos diversos que pueden presentarse y razonamientos acerca de ellos.

Leccion 11.

Fracciones decimales: su definicion. Consideraciones generales. Adicion, sustraccion, multiplicacion y division de fracciones decimales. Casos que pueden presentarse y razonamiento acerca de ellos. Reduccion de fracciones ordinarias a decimales y operacion reciproca.

Leccion 12.

Sistema métrico decimal. Consideraciones generales. Unidades principales del sistema métrico: sus múltiplos y divisores. Reduccion de unidades de una especie cualquiera a otras de especie superior ó inferior. Antiguo sistema de pesas y medidas de Castilla: sus equivalencias con las unidades del sistema métrico. Reduccion de unidades del sistema antiguo a unidades métricas y al contrario.

Leccion 13.

Operaciones con los números concretos. Consideraciones previas. Reduccion de números complejos a incomplejos y al contrario. Adicion, sustraccion, multiplicacion y division de números concretos. Casos diversos que pueden presentarse. Aplicacion a los números del sistema métrico decimal.

Leccion 14.

Potencias de los números. Consideraciones generales. Teoremas relativos a las potencias. Formacion del cuadrado y del cubo de los números enteros. Composicion

del cuadrado y del cubo de una suma de dos sumandos. Diferencia de los cuadrados y de los cubos de dos números enteros consecutivos.

Leccion 15.

Raíces de los números. Consideraciones generales. Raíz cuadrada. Nociones previas. Extracción de la raíz cuadrada de un número entero ó fraccionario en menos de una unidad. Casos que pueden presentarse y razonamiento acerca de ellos. Extracción de la raíz cuadrada de un número entero ó fraccionario con una aproximación dada.

Leccion 16.

Raíz cúbica. Nociones preliminares. Extracción de la raíz cúbica de un número entero ó fraccionario en menos de una unidad. Casos que pueden presentarse y razonamiento acerca de ellos. Extracción de la raíz cúbica de un número entero ó fraccionario con una aproximación dada.

Leccion 17.

Razones y proporciones. Propiedades de las razones. Propiedades de las proporciones. De los medios.

Leccion 18.

Consideraciones generales. Regla de tres. Aplicación de la regla de tres simple y compuesta. Método de reducción á la unidad.

Leccion 19.

Regla de interés. Nociones previas. Aplicación de las reglas de interés simple y compuesto. Regla de descuento. Aplicaciones.

Leccion 20.

Fondos públicos. Repartimientos proporcionales. Regla de compañía. Regla de aligación. Aplicaciones.

ALGEBRA

Leccion 1.^a

Algebra: su objeto. Cantidad positiva y negativa. Representación general de los números por letras. Signos algébricos. Coeficiente: Exponente. Potencia y raíz de una cantidad. Expresiones literales. Sus diferentes clases. Términos y valor numérico de una expresión literal. Operaciones algébricas.

Leccion 2.^a

Monomio: sus elementos. Grado de un monomio. Polinomio: su significación. Grado de un polinomio con relación á una letra. Términos semejantes: reducción de los mismos. Ordenación de los

polinomios. Adición y sustracción de monomios y polinomios.

Leccion 3.^a

Multiplicación. Principios fundamentales. Multiplicar dos monomios, un polinomio por un monomio y dos polinomios. Deducción de las reglas y observaciones prácticas acerca de cada caso.

Leccion 4.^a

División. Principios fundamentales. Dividir dos monomios, un polinomio por un monomio y dos polinomios. Deducción de las reglas y observaciones prácticas acerca de cada caso.

Leccion 5.^a

Fracciones algébricas. Principios fundamentales. Adición, sustracción, multiplicación y división de fracciones algébricas. Significación de los símbolos

$$\frac{a}{0}, \frac{0}{\infty}, \frac{0}{a}, \frac{\infty}{a}, \frac{0}{0}$$

Leccion 6.^a

Potencias de las expresiones algébricas. Elevación á una potencia de un monomio y de un polinomio. Cuadrado de un monomio y en general de un polinomio.

Leccion 7.^a

Raíces de las expresiones algébricas. Nociones generales. Raíz de una potencia y de un producto indicados. Raíz de un monomio. Operaciones con expresiones radicales.

Leccion 8.^a

Ecuaciones: partes de que constan. Raíces ó soluciones de una ecuación. Clases de ecuaciones. Grado de una ecuación. Propiedades generales de las ecuaciones. Preparar y resolver una ecuación de primer grado con una ó varias incógnitas.

Leccion 9.^a

Forma general de la ecuación de primer grado con una ó varias incógnitas después de preparada. Regla para resolverla en cada caso y su aplicación á diferentes ejemplos.

Leccion 10.

Sistemas de ecuaciones: sus clases. Eliminar una incógnita en un sistema. Empleo de los métodos de sustitución y de reducción para resolver un sistema de dos ecuaciones de primer grado con dos incógnitas.

Leccion 11.

Resolución de un sistema cualquiera de ecuaciones de primer grado con igual número de in-

cógnitas. Consideraciones acerca de los casos de imposibilidad y de indeterminación en los problemas de primer grado.

Leccion 12.

Ecuaciones de segundo grado: formas que presentan. Hallar la fórmula general para resolver esta clase de ecuaciones. Condición para que las raíces sean reales ó imaginarias. Relaciones entre los coeficientes y las raíces de la ecuación de segundo grado.

Leccion 13.

Progresiones aritméticas. Definiciones. Dado un término de una progresión y la diferencia de la misma, hallar los términos que le anteceden y los que le siguen. Dada una progresión, prolongarla en ambos sentidos. Hallar la expresión de un término cualquiera y la de la diferencia en una progresión aritmética.

Leccion 14.

Suma de los términos de una progresión aritmética equidistantes de los extremos. Suma de todos los términos de una progresión aritmética. Interpolación entre dos cantidades dadas cierto número de medios aritméticos.

Leccion 15.

Progresiones geométricas. Definiciones. Dado un término de una progresión geométrica y la razón de la misma, hallar los términos que le anteceden y los que le siguen. Dada una progresión geométrica, prolongarla en ambos sentidos. Hallar la expresión de un término cualquiera y la de la razón en una progresión geométrica.

Leccion 16.

Condición de los términos de la progresión geométrica creciente y de los de la decreciente. Expresión de la suma de los términos de la progresión geométrica. Límite de esta suma cuando la progresión decrece al infinito. Producto de dos términos consecutivos y de dos cualquiera de una progresión geométrica. Interpolación entre dos cantidades dadas cierto número de medios geométricos.

Leccion 17.

Logaritmos: su definición. Sistema de logaritmos. Base de un sistema cualquiera: su expresión. Logaritmo de un número. Propiedades fundamentales de los logaritmos. Sistema neperiano de logaritmos.

Leccion 18.

Sistema de logaritmos vulgares. Consideraciones generales.

Característica y mantisa. Alteración que experimenta el logaritmo de un número cuando se multiplica ó divide éste por la unidad seguida de ceros. Procedimiento para construir las tablas de logaritmos vulgares.

Leccion 19.

Empleo de las tablas. Hallar el logaritmo de un número dado. Averiguar el número que admite un logaritmo conocido. Complemento aritmético: uso que de él se hace en el cálculo logarítmico.

Leccion 20.

Hallar el producto de varios números, el cociente de dos números, la potencia y la raíz cualquiera de un número, por medio de los logaritmos. Aplicación del complemento aritmético.

GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA.

Leccion 1.^a

Geometría: su objeto. Cuerpo geométrico: dimensiones y aspectos diferentes en que puede considerarse. Superficie, línea y punto. Clasificación de las líneas y superficies: manera de engendrarse. División de la geometría. Planimetría. Ángulos. Definiciones y convenios establecidos para designar los ángulos. Clasificación de los ángulos y sus propiedades. Bisectriz.

Trigonometría: su objeto y división. Medida de longitudes. signos. Nociones sobre coordenadas. División del círculo trigonométrico. Arcos de círculo: su signo. Arcos complementarios y suplementarios.

Leccion 2.^a

Rectas perpendiculares y oblicuas. Relación entre la longitud de una oblicua y la distancia de su pie al de la perpendicular. Lugar geométrico de los puntos equidistantes de dos dados. Lugar geométrico de los puntos equidistantes de los lados de un ángulo. División de una recta ó de un ángulo en dos partes iguales. Trazado de perpendiculares.

Líneas trigonométricas. Definiciones. Anotación de las líneas trigonométricas de un arco. Trazado de las líneas trigonométricas en los cuatro cuadrantes.

Leccion 3.^a

Rectas paralelas. Nociones preliminares. Postulado de Euclides. Relaciones entre los ángulos alternos, correspondientes etcétera. Igualdad de las paralelas comprendidas entre paralelas. Rela-

ciones entre los ángulos que tienen sus lados paralelos ó perpendiculares. Trazado de paralelas: uso de la escuadra.

Signo y variación de las líneas trigonométricas de un arco cuando crece de 0° á 360° .

Lección 4.^a

Circunferencia de círculo. Definiciones. Propiedades de los diámetros. Relación entre las longitudes de los arcos y de las cuerdas. Propiedades del diámetro perpendicular á una cuerda. Relación entre la longitud de una cuerda y su distancia al centro. Tangente al círculo: sus propiedades. Normal y oblicuas. Igualdad de los arcos interceptados por dos paralelas. Posiciones relativas de dos circunferencias. Construcción de la circunferencia que pasa por tres puntos dados y trazado de tangentes.

Relaciones que existen entre los líneas trigonométricas de dos arcos iguales y de signo contrario. Relaciones entre las líneas trigonométricas de un arco y las de su complemento ó suplemento.

Lección 5.^a

Medida de ángulos. Nociones fundamentales. Medida de los ángulos en el centro. Medida de los ángulos inscritos. Medida de los ángulos cuyo vértice es interior ó exterior al círculo. Lugar geométrico de los puntos desde los cuales se ve una recta bajo un ángulo dado. Hallar la medida común de dos rectas. Construcción de ángulos y trazado de la bisectriz.

Relaciones entre las líneas trigonométricas de un mismo arco: fórmulas que las expresan. Consecuencias.

Lección 6.^a

Polígonos. Nociones preliminares. Triángulos: definiciones y clasificación. Propiedades fundamentales de los triángulos. Relaciones entre los lados y los ángulos. Suma de los ángulos de un triángulo. Igualdad de los ángulos de dos triángulos cuyos lados son paralelos ó perpendiculares. Construcción de triángulos.

Determinar el seno y el coseno de la suma y de la diferencia de dos arcos, conociendo los senos y cosenos de estos arcos. Fórmulas importantes que resultan.

Lección 7.^a

Cuadriláteros. Nociones generales. Caracteres por los cuales se reconoce que un cuadrilátero es paralelogramo. Propiedades del paralelogramo, rectángulo, rom-

bo y cuadrado. Suma de los ángulos de un cuadrilátero. Polígonos en general. Descomposición en triángulos y suma de los ángulos internos y la de los externos. Construcción de triángulos.

Determinar la tangente y la cotangente de la suma y de la diferencia de dos arcos, conociendo la tangente y la cotangente de estos arcos. Fórmulas importantes que resultan.

Lección 8.^a

Igualdad de triángulos: estudio de los diferentes casos. Igualdad de polígonos en general: condiciones para que se verifique. Consecuencias de la igualdad de los polígonos referentes al triángulo, paralelogramo, rectángulo, rombo y cuadrado. Construir un polígono igual á otro dado. Construir sobre una recta dada un polígono regular cualquiera.

Determinar el seno y el coseno del duplo de un arco en función del seno ó del coseno de este arco. Determinar la tangente y la cotangente del duplo de un arco en función de la tangente y de la cotangente de este arco, respectivamente.

Lección 9.^a

Líneas proporcionales. Nociones preliminares. Posiciones relativas de los dos puntos que dividen una recta en una relación dada. Proporcionalidad de los segmentos interceptados sobre dos rectas cualesquiera por una serie de paralelas. Relación de los segmentos determinados sobre un lado de un triángulo por la bisectriz interior ó exterior del ángulo opuesto. Lugar geométrico de los puntos cuyas distancias á dos fijos están en una relación dada. Rectas antiparalelas: sus propiedades. Problemas relativos á líneas proporcionales.

Tablas trigonométricas: procedimiento que se sigue para su construcción. Tablas de logaritmos de las líneas trigonométricas: indicar cómo están dispuestas.

Lección 10.

Semejanza de polígonos. Casos de semejanza de triángulos. Puntos de concurso de las medianas de un triángulo. Condición para que dos polígonos sean semejantes. Relación de las rectas homólogas en dos polígonos semejantes: relación de sus perímetros. Proporcionalidad de los segmentos interceptados sobre dos paralelas por rectas concurrentes. Relaciones métricas entre las diferentes partes de un triángulo.

Conociendo el número de grados, minutos y segundos de un arco menor que 90° , hallar el logaritmo de su seno, coseno, tangente y cotangente.

Lección 11.

Polígonos regulares. Demostrar que todo polígono regular es inscriptible y circunscriptible. Descripción del cuadrado, exágono regular y del triángulo equilátero: valores de sus lados en función del radio. Figuras circulares. Definiciones. Igualdad y semejanza. Relación de dos circunferencias. Constancia de la relación de la circunferencia al diámetro. Consecuencias.

Conociendo el logaritmo de un seno, de un coseno, de una tangente ó de una cotangente, hallar el número de grados, minutos y segundos del arco á que pertenece la línea trigonométrica cuyo logaritmo se conoce.

Lección 12.

Áreas. Definiciones. Proporcionalidad entre el área del rectángulo y cada una de sus dimensiones. Área del rectángulo, del paralelogramo, del triángulo y del trapecio. Procedimiento para determinar el área de un polígono cualquiera. Relación de las áreas de dos polígonos semejantes. Relación de las áreas de dos triángulos que tienen un ángulo igual ó suplementario. Propiedades de los cuadrados construidos sobre los lados de un triángulo rectángulo.

Trigonometría rectilínea. Medida de ángulos. Relaciones entre los lados y los ángulos de un triángulo rectángulo.

Lección 13.

Área de un polígono regular de un sector poligonal regular. Área del círculo. Áreas de una corona, de un sector, de un trapecio y de un segmento circulares. Comparación de áreas. Construir un triángulo ó un cuadrado equivalente á un polígono dado. Construir el polígono equivalente á uno y semejante á otro dado.

Relaciones entre los lados y los ángulos de un triángulo oblicuángulo.

Lección 14.

Estereometría. Nociones sobre el plano. Condiciones necesarias y suficientes para determinar la posición de un plano. Rectas y planos perpendiculares y oblicuos. Proyecciones. Rectas paralelas en el espacio. Rectas y planos paralelos. Exposición y demostra-

ción de los principios fundamentales relativos á estas cuestiones.

Resolución de triángulos rectángulos. Resolver un triángulo rectángulo: 1.º Conociendo un cateto y un ángulo agudo. 2.º Conociendo la hipotenusa y un ángulo agudo.

Lección 15.

Ángulos diedros. Medida de un ángulo diedro. Planos perpendiculares y oblicuos. Planos paralelos. Principios fundamentales acerca de cada una de estas cuestiones. Ángulos poliedros: nociones generales. Consideraciones referentes al triedro. Suma de los ángulos planos de un ángulo poliedro.

Resolver un triángulo rectángulo: 1.º Conociendo los dos catetos. 2.º Conociendo la hipotenusa y un cateto.

Lección 16.

Poliedros. Definiciones. Prismas: nociones generales. Propiedades relativas á las caras opuestas y á las diagonales. Secciones del prisma por planos paralelos: sección recta. Área lateral del prisma. Teoremas referentes á la transformación del prisma oblicuo en recto. Volumen del paralelepípedo rectángulo. Volumen del paralelepípedo recto y de uno cualquiera. Volumen de un prisma cualquiera. Volumen de un tronco de prisma triangular.

Resolución de triángulos oblicuángulos: Resolver un triángulo oblicuángulo conociendo un lado y los dos ángulos adyacentes.

Lección 17.

Pirámides: nociones generales. Sección de una pirámide por un plano paralelo á su base. Consecuencias. Área lateral de una pirámide regular y de un tronco de pirámide regular. Equivalencia de dos pirámides triangulares de bases equivalentes y de la misma altura. Volumen de la pirámide. Caso del tetraedro regular. Método para valuar el volumen de un poliedro cualquiera. Volumen del tronco de pirámide de bases paralelas.

Resolver un triángulo oblicuángulo conociendo dos lados y el ángulo comprendido.

Lección 18.

Comparación de poliedros. Igualdad de poliedros. Definiciones. Teoremas referentes á la igualdad de prismas y pirámides. Semejanza del poliedro: definiciones. Teoremas relativos á la semejanza de prismas y pirámides. Principios fundamentales de la igualdad y

semejanza de poliedros en general.

Resolver un triángulo oblicuángulo conociendo sus tres lados.

Leccion 19.

Cilindro de revolucion. Nociones generales. Area lateral y volumen del cilindro de revolucion. Cono de revolucion: nociones preliminares. Area lateral y volumen del cono de revolucion. Area lateral y volumen del tron-

co de cono de revolucion de bases paralelas. Aplicaciones a la cubricion de troncos de árboles y toneles.

Resolver un triángulo oblicuángulo conociendo dos lados y el ángulo opuesto a uno de ellos.

Leccion 20.

Esfera: nociones generales. Secciones planas de la esfera. Círculos máximos y mínimos. Propiedades de los polos de un

círculo de la esfera. Determinacion del radio de una esfera sólida. Plano tangente. Cuatro puntos determinan una esfera. Arcos de la zona y de la superficie esférica. Volumen de la esfera. Volumen del sector y del segmento esférico.

Aplicaciones de la resolucion de triángulos a diversas operaciones sobre el terreno.—Aprobados, Ugarte.

(Gaceta del 8 de Junio de 1914).

de su mañana tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado la primera y pública subasta de los bienes siguientes:

1. Una sierra vieja, tasada en cincuenta céntimos.
2. Un paraguas certañá, y dos palanganas viejos, en dos pesetas.
3. Un tres pies gastado, en cincuenta céntimos.
4. Una máquina Singer para coser, usada, en treinta y cinco pesetas más ochenta y cinco pesetas que es en deber a la Casa de Singer, total ciento veinte pesetas.
5. Cubierta de bayeta, color verde, usada, tasada en una peseta.
6. Cuatro siilas de rejilla viejas, en seis pesetas.
7. Una bicicleta gastada, tasada en veinticinco pesetas.
8. Media docena de cuchillos pequeños y usados, en una peseta cincuenta céntimos.
9. Siete varas tela céfiro nuevas, en tres pesetas.
10. Un juguete muñeca, en una peseta.
11. Un anillo con piedras, muy usado, en dos pesetas.
12. Otro anillo pequeño, usado, en una peseta.
13. Una planchuela vieja para echar tachuelas, en veinticinco céntimos.
14. Unas alforjas de yute usadas y pequeñas, en cincuenta céntimos.
15. Un porta-mantas de vaqueta y un cordel, en cincuenta céntimos.
16. Un cajon que tenía patatas y se perdieron, en veinticinco céntimos.
17. Nueve sacos, dos costales y una cebadera, viejo todo, en cinco pesetas veinticinco céntimos.
18. Un reloj regulador pequeño, usado, en quince pesetas.
19. Un cuadro en lienzo, marco dorado, viejo, en una peseta.
20. Dos navajas de afeitar, un navajero de goma, una brocha y un suavizador, tasadas en dos pesetas cincuenta céntimos.

Dichos bienes fueron embargados a Diego Alcaraz y Crespo de Tejada, para hacer efectivas las responsabilidades pecuniarias en causa que se le siguió sobre robo de trigo, y se sacan en subasta por el tipo de su tasacion, advirtiéndose a los licitadores que aquellos se hallan depositados en poder de Ciriaco Pablo Agundez, vecino de Santervás, que para tomar parte en la subasta habrán de consignar el diez por ciento de su tasacion y que sólo serán admisibles las posturas que cubran las dos terceras partes de la misma.

Villalon a seis de Julio de mil novecientos catorce.—Mariano Miguel.—Licenciado, Francisco Serra.

Núm. 1.855.

Diputacion provincial de Valladolid.

Contaduria de fondos provinciales.

Mes de Julio de 1914.

Distribucion de fondos por Capítulos del Presupuesto del presente año económico para satisfacer las obligaciones del indicado mes, que forma la Contaduria de fondos provinciales, conforme a lo prevenido en el art. 93 del Reglamento que sirve para la ejecucion de la ley de Presupuestos y Contabilidad provincial de 20 de Septiembre de 1865, artículo 121 de la de 29 de Agosto de 1882, regla 10 de la Instruccion de 1.º de Junio de 1886 y Real decreto de 23 de Diciembre de 1902, Real orden de 28 de Enero de 1903 y Real decreto de 27 de Agosto del mismo año.

CONCEPTO GENERAL	Gastos obligatorios de pago inmediato		Gastos obligatorios de pago diferible		Gastos voluntarios		TOTAL	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Capítulo 1.º—Administracion provincial.	8310	07	810	70	412	40	9533	17
Capítulo 2.º—Servicios generales..	5113	92	701	20	284	38	6099	50
Capítulo 3.º—Obras obligatorias	11209	46	7367	33	»	»	18576	79
Capítulo 4.º—Cargas..	4994	18	746	90	»	»	5741	08
Capítulo 5.º—Instruccion pública.	6819	86	1005	05	»	»	7824	91
Capítulo 6.º—Beneficencia..	55820	08	15380	50	»	»	71200	58
Capítulo 7.º—Correccion pública..	3141	51	721	42	»	»	3862	93
Capítulo 8.º—Imprevistos..	»	»	»	»	1118	27	1118	27
Capítulo 10.º—Carreteras..	4810	30	1755	51	»	»	6565	81
Capítulo 12.º—Otros gastos..	»	»	410	83	»	»	410	83
Capítulo 13.º—Resultas..	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL..	100219	38	28899	44	1815	05	130933	87

Valladolid a 30 de Junio de 1914.—El Contador de fondos provinciales, *Eumenio Rodriguez*.—V.º B.º, El Ordenador de pagos, *L. Conde*.

Comision provincial.—Sesion del 6 de Julio de 1914.—Se acuerda aprobar la precedente distribucion de fondos y publíquese en el BOLETIN OFICIAL.—El Vicepresidente, *Mariano Espinosa*.—El Secretario, *J. Martinez Cabezas*.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de primera instancia é instruccion.

Núm. 1.853.

VALLADOLID.—PLAZA.

REQUISITORIA.

Don Francisco Zurbano del Val, Juez de instruccion del Distrito de la Plaza de esta Ciudad de Valladolid.

Por la presente se llama, busca y emplaza a Mariano Pelaez Gu-

tierrez, hijo de Juan y Fermina, natural de Palencia, soltero, comerciante, de diecinueve años, alto, delgado, pelos y ojos negros, domiciliado últimamente en esta ciudad, Francos, treinta y siete, procesado en causa por estafa de metálico en el comercio «H. de Francisco Palos»; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de dicho distrito, para notificarle el auto de procesamiento y prision é indagarle, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiese lugar.

A la vez ruego á las autoridades y encargo a los agentes de la policia judicial, procedan a la busca

y captura de dicho procesado, poniéndola a mi disposicion en la Cárcel de esta Ciudad.

Dado en Valladolid a siete de Julio de mil novecientos catorce.—Francisco Zurbano.—El Secretario, Licdo. Pedro del Rio.

Núm. 1.857.

VILLALON

Don Mariano Miguel y Rodriguez, Juez de instruccion de este villa y su partido.

Hago saber: Que el día diez y ocho de los corrientes a las doce